



Expediente: 359/22
Carátula: GEREZ GIMENA MICAELA C/ DIOSQUEZ LUIS DARIO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/12/2022 - 05:24
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIOSQUEZ, LUIS DARIO-DEMANDADO/A
27161320760 - ARROYO, MYRIAM ELIZABETH-MEDIADOR/A
23377255534 - GEREZ, GIMENA MICAELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 359/22



H1030134777

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucuman

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: GEREZ GIMENA MICAELA c/ DIOSQUEZ LUIS DARIO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 359/22

Banda del Rio Sali, 26 de diciembre de 2022.

En el dia de la fecha se procede a remitir oficio al juzgado.-

Actuación firmada en fecha 26/12/2022

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.